

**I.E.S. SANTA ENGRACIA**

# fio

**proyecto  
aulas  
técnicas  
europeas**

**cursos de formación técnico-profesional de**

**inglés**




**francés**



**alemán**



 Subdirección General de  
Formación Profesional  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
**Comunidad de Madrid**

 **EM**  
La Suma de Todos  
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
**Comunidad de Madrid**  
[www.madhd.org](http://www.madhd.org)

**Aulas Técnicas Europeas** es un programa de la Comunidad de Madrid en colaboración de la Cámara de Comercio de Madrid, cuya finalidad es preparar a los alumnos en la lengua de especialidad (inglés, francés o alemán) de sus respectivos ámbitos profesionales.

Con ello se espera que el alumno pueda acceder a titulaciones europeas, y estar en condiciones de realizar prácticas en países de la Unión Europea.

**El Proyecto Aulas Técnicas Europeas** es gratuito para los alumnos de centros públicos y se incluye dentro de las acciones del IES Santa Engracia para dar apoyo lingüístico a los alumnos de los ciclos formativos.

## Objetivos

Lograr que el alumno adquiera la capacidad comunicativa necesaria para conseguir desenvolverse en un ámbito laboral especializado.

## Características del programa Aulas Técnicas Europeas

- ➔ Cursos de Inglés (Preintermedio e Intermedio), Francés (Elemental y Preintermedio) y Alemán (Elemental) de los negocios y las profesiones.
- ➔ Clases extracurriculares y gratuitas.
- ➔ Duración 80 horas, en sesiones de 2 horas, 2 días a la semana.
- ➔ El horario de los cursos será antes o después de terminar las clases ordinarias (aproximadamente de de 12 a 14 horas o de a15 a 17 horas).
- ➔ Diploma acreditativo de la superación del curso.
- ➔ Posibilidad de presentación para la obtención de los Certificados Internacionales de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Londres, de Paris y del Goethe Institut.
- ➔ Los alumnos podrán cursar un único idioma. No podrán cursar el idioma que este desarrollado en su currículo

## A quien va dirigido

El Programa va dirigido a alumnos de ciclos formativos, tanto de **grado medio** y **grado superior**.

- ➔ Tendrán prioridad, en caso de exceso de demanda, los alumnos de ciclos de grado superior.
- ➔ Una vez formados los grupos por niveles, se completarán las plazas con el resto de alumnos que deseen participar:
  - alumnos de ciclos de grado medio,
  - alumnos de segundo curso de grado superior en los realización de la FCT sea compatible con las clases de idiomas
  - alumnos que quieran cursar un idioma mas

La inscripción en estos cursos es voluntaria pero, una vez inscritos, la **asistencia a las clases es obligatoria**.

## Proceso de inscripción

- ➔ La inscripción en estos cursos es voluntaria. Una vez inscritos, la asistencia a las clases es obligatoria.
- ➔ Los alumnos interesados deben entregar las **solicitudes de inscripción** rellenas, en la Secretaría del Centro, antes del **24 de Septiembre de 2010**, excepto 1º curso de Grado Superior, que entregarán las solicitudes el día **11 de Octubre**, junto con el **justificante del ingreso de la fianza de 50 €**
- ➔ Los alumnos menores de edad deberán tener el Vº Bº del padre/madre o tutor.

## Prueba de nivel

Las pruebas de nivel se realizarán:

- El 28 de septiembre (2º de Grado Superior y 2º de Grado Medio.)
- El 14 de Octubre (alumnos 1º curso de Grado Superior).
- 

Se celebrarán en el IES ISLAS FILIPINAS c/ Jesus Maestro, s/n

Para poder realizar las pruebas de nivel el alumno deberá estar inscrito en el programa y haber abonado la fianza (50 Euros).

Las listas en las que se adjudicará el nivel al alumnado se expondrán el 5 de Octubre y el 18 de Octubre.

Las listas con los grupos definitivos se expondrán el 21 de Octubre.

Las clases comenzarán los días 25 de Octubre de 2010 para los grupos de lunes-miércoles y el día 26 de Octubre de 2010 para los grupos de martes-jueves. Finalizarán la última semana de marzo de 2011.

## Fianza

La fianza de 50€ se ingresará en la cuenta de BANESTO

Entidad	Suc.	D.C.	Nº C/C
0030	1001	36	0004793271

Indicando claramente:

I.E.S. SANTA ENGRACIA. Inscripción ATE 2010-2011  
Nombre y Apellidos del alumno

Posteriormente el justificante de pago y la hoja de inscripción (Anexo 2) grapadas se entregarán en la secretaria del centro antes de las fechas límites de inscripción señaladas anteriormente

La fianza será devuelta a la finalización del curso si el alumno ha asistido con regularidad.

## Información de interés

Una vez finalizado el curso, los alumnos además del Certificado acreditativo del aprovechamiento del curso, asistirán a una sesión en la Cámara de Comercio de Madrid en la que recibirán:

- Asesoramiento en la búsqueda activa de empleo.
- Motivación empresarial y fomento del espíritu emprendedor.
- Inscripción en la Bolsa de Empleo de la Cámara

Con la inscripción en la Bolsa de Empleo de la Cámara y a través del Servicio de Intermediación Laboral, accederá a una nueva vía de acceso a las ofertas de trabajo de las empresas madrileñas que le permitirá optar a los procesos de selección convocados por éstas.

Recibirá un tratamiento destacado por la cualificación lingüística en el proceso de selección de las ofertas acordadas de la Bolsa de Empleo de la Cámara.

Recibirá una beca parcial para la realización de cursos de idiomas para su uso profesional ofrecidos por la Cámara, para facilitar así la continuidad de su formación lingüístico-profesional.

Pasará a formar parte de la base de datos de antiguos alumnos de la Cámara con sus correspondientes beneficios: información sobre eventos de interés profesional, participación en ferias, convocatorias sobre cursos y seminarios de contenido empresarial, así como otros servicios de orientación profesional que favorezcan la inserción y mejora laboral.

**El día de la sesión informativa, se realizará la devolución de la fianza.**

**I.E.S. SANTA ENGRACIA**

---